

ESCUEL DE FÚTBOL MARAKANÁ

La Escuela de fútbol Marakaná fue creada en agosto de 2004 por el licenciado Diego Fernando Cardona Alzate y reconocida como Club Deportivo por la Secretaría de Deporte y Recreación de la Alcaldía de Santiago de Cali mediante resolución N° 4162.31.470 del 10 de octubre de 2007 pero no se hizo la renovación en el 2011 hasta la fecha.

Misión: Ofrecer un servicio de formación deportiva en espacios amables y seguros que permitan vivenciar y compartir la práctica disciplinada del fútbol de acuerdo a las reglas y normas que rigen éste deporte, basado en la ética, el respeto y el trabajo en equipo. Lograr seres humanos motivados a la práctica deportiva como un medio de utilizar el tiempo libre para relacionarse y crecer con otros favoreciendo su desarrollo social y su salud física, mental y emocional.

La Visión: Ser reconocidos en el ámbito del fútbol formativo a nivel local, regional y nacional en el año 2025 como una Escuela y club de Fútbol que lidera una cultura deportiva enmarcada en los valores de juego limpio, esfuerzo y fraternidad.

Sitios web: www.marakanareal.blogspot.com

Facebook: https://www.facebook.com/escuelasdefutbolcali/



PROPUESTA DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para dar cumplimiento a la resolución 666/2020, La Escuela de fútbol Marakaná establece el siguiente protocolo con el fin de brindar las condiciones de bioseguridad para los niños jugadores y sus padres o acudientes acompañantes en el proceso enseñanza-aprendizaje del fútbol durante la pandemia al covid 19

1. **OBJETIVO** Orientar a entrenadores deportivos, formadores, colaboradores, padres de familia, niños y jóvenes jugadores sobre el retorno a la práctica presencial de fútbol en La Escuela de fútbol **MARAKANÁ** a realizar en la sede de la Universidad Bautista y en el marco de la pandemia por COVID-19, con el fin de favorecer su desarrollo integral, mitigando el riesgo de contagio y propiciando entornos de bajo riesgo.

2. ALCANCE

Este protocolo establece las indicaciones de bioseguridad a seguir por parte de profesores, colaboradores, padres de familia, acudientes, niños y jóvenes de 6 a 17 años durante las sesiones de entrenamiento dLa Escuela de fútbol Marakaná en la sede deportiva de la Universidad Bautista los días martes, jueves de 4:00 a 6:30 pm y los sábados de 8:30 a 10:00 a.m

3. NORMATIVIDAD

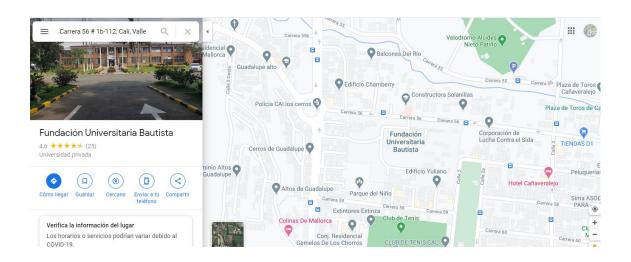
El presente protocolo atiende las disposiciones gubernamentales en el marco legal vigente

4. CONTEXTO GENERAL

La escuela de fútbol Marakaná realiza desde al año 2012 sus prácticas deportivas en la fundación Universitaria Unibautista ubicada en la carrera 56 # 1B-112, a través de un contrato de arrendamiento en el que pagamos un canon mensual para realizar los entrenamientos utilizando sólo sus instalaciones deportivas y zona verde los días martes y jueves en el horario de 4:30 a 6:30 pm y los días sábados de 8:00 a 11:00 a.m. Sus jugadores son niños y jóvenes habitantes de barrios estrato 2-3 y 4 del sector sur occidente de la ciudad cuyos padres de familia son trabajadores dependientes e independientes de empresas y pequeños negocios.

La práctica deportiva está a cargo de 3 profesores, un monitor, un asistente administrativo y un director general.

La Universidad Bautista el Seminario cuenta con parqueadero privado interno, 2 guardias de seguridad privada, uno ubicado en una caseta interna contigua a la cancha de fútbol con cámaras de monitoreo ubicadas en diferentes puntos estratégicos de su campus y ha implementado su protocolo para garantizar la bioseguridad de los empleados, profesores, estudiantes, residentes y proveedores.













DISPOSICIONES GENERALES Se establecen las siguientes disposiciones para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19 durante las sesiones de entrenamiento, para lo cual es imprescindible seguir las siguientes medidas:

1.Autorización: Antes del 1° de Octubre los padres de familia deben firmar su autorización y consentimiento para que sus hijos reinicien los entrenamientos siguiendo los protocolos de seguridad. Una vez firmado el consentimiento se elaborará una lista mensual de ingreso que estará en la portería de la universidad para su debido control diario de acceso. Se permitirá el ingreso y acompañamiento durante el entrenamiento de un solo acudiente para los niños menores de 12 años

con el compromiso de velar y monitorear a sus hijos para garantizar que mantengan el distanciamiento físico y adopten las medidas de protección.

- **2. Kit de autocuidado e implementos**: Para el ingreso a las instalaciones el jugador debe asistir con kit de implementos que debe contener un tapabocas adicional, alcohol antiséptico, una toallita, termo con agua y su propio balón de fútbol.
- **3.Encuesta:** En cada día de entrenamiento los padres y sus hijos deberán responder una encuesta que determina su estado de salud y la de su hijo de forma escrita o digital a través del siguiente formato:

https://forms.gle/3a6cz3JLVTLXtCyP7

No deben asistir a la práctica deportiva en caso de tener diagnóstico positivo para COVID-19, si la persona es asintomática, con o sin factor de riesgo, pero fue un contacto estrecho de un caso confirmado o un fallecido por covid-19, tiene que hacer el aislamiento desde que tiene conocimiento de esa exposición y así mismo a todos los integrantes de su núcleo familiar.

4. Ingreso: La entrada principal de la Universidad Bautista será el único sitio de acceso de caminantes y vehículos para el ingreso y salida de todo el personal perteneciente al Club Marakaná.

Los vehículos deberán ser parqueados en las zonas indicadas por el guarda de seguridad.

Para el ingreso se determinan 3 tiempos en el que se asigna uno por categoría:

- 4:00 a 4:15 para el ingreso delos jugadores mayores de 13 años.
- 4:15 a 4:30 para el ingreso de los jugadores de 9 a 12 años
- 4:30 a 4:45 para el ingreso de los jugadores de 6 a 8 años.
- **4.Higiene de manos**: Lavado con agua y jabón por 20 segundos en la portería de ingreso a la Universidad Bautista y uso del dispensador de alcohol ubicado a un lado de la cancha después de manipular algún implemento o en otros casos que sean necesarios. Los jugadores bajo la supervisión del profesor, al final del entrenamiento utilizaran el alcohol de su kit para limpiar el balón e implementos utilizados y luego para limpiar sus manos.
- **5.Distanciamiento físico de mínimo dos (2) metros.** Conservar esta distancia durante su permanencia en el entrenamiento. Los Padres o acudientes deben llevar su propia silla, asiento, manta o tapete para que acompañen a sus hijos debidamente sentados en las zonas demarcadas para ello.
- **6. Higiene respiratoria**: Para los adultos el uso del tapabocas durante la permanencia en el entrenamiento es obligatorio cubriendo nariz y mentón. Los

jugadores no lo usarán durante la actividad física y deberán portarlo al ingreso y salida de las instalaciones.

7. Espacios y actividades de entrenamiento: Se establecen tres categorías por edades de 6 a 8 años, 9 a 12 años y 13 a 17 años, que contarán cada una con profesor a cargo de un máximo de 14 jugadores por categoría.

Para jugador cada se dispondrá de un espacio de 6 mts2 (2x 3mts) debidamente marcado con conos señalizadores, en el cual realizará los ejercicios físico motrices y de habilidades técnicas. También se realizarán esquemas técnicos que implican pasar, recibir conducir y rematar con dirección al arco en forma de circuito y acciones de juego hasta un máximo de 7 vs 7. Los intercambios deportivos con otros clubes no se llevarán a cabo hasta que no sean autorizados por el gobierno nacional.

Procedimiento: En la entrada de la Universidad Bautista estará, junto al guarda de seguridad encargado de abrir y cerrar la puerta de acceso, una persona contratada nuestra debidamente protegido con su tapabocas puesto, tomando la temperatura a jugadores y acudientes para luego registrarlos en una planilla previamente elaborada con nombre, documento de identidad en las que consignará las respuestas a preguntas para descartar la sintomatología al covid 19 y que determinan que se encuentra en óptimas condiciones de salud para su ingreso para quienes no las hallan contestado a través de la encuesta virtual.



Al momento de ingresar a las instalaciones como requisito de acceso se les revisará que porten debidamente su tapabocas cubriendo nariz y boca y se les pedirá que en orden hagan un tamizaje para la limpieza y desinfección de calzado sobre el tapete humedecido con hipoclorito con agua y luego sigan hacia el lavamanos donde encontraran jabón líquido y toallas desechables para proceder a realizar un buen lavado de manos.

Quienes ingresen en vehículo particular una vez hagan el parqueo deberán dirigirse a la portería de acceso para realizar el debido protocolo de bioseguridad.

Al ingresar al campo de entrenamiento.

Los jugadores llegarán a su cancha asignada donde los espera su profesor para su práctica y los padres o acudientes que los acompañan estarán sentados manteniendo puesto su tapabocas y un mínimo de distanciamiento de dos metros entre persona a persona.

En la práctica los jugadores tendrán asignado un espacio marcado de 6 mts cuadrados para los ejercicios físico-técnicos.

Al dirigirse a los baños se hará de manera controlada guardando los dos metros de distancia entre las personas.

Elementos de protección personal. El tapabocas es esencial como EPP (Equipo de Protección Personal) ya que es eficaz para evitar el contagio. Se dotará al personal con Tapabocas de tela, y se dispondrá de una caja de tapabocas desechable, en caso de que alguien lo requiera en situaciones que conlleven al cambio del que están portando. En las canchas habrá un recipiente para depositarlos. Se socializará a través de comunicación vía whatsapp la forma correcta del uso del tapabocas.

Supervisión y Monitoreo: La supervisión estará a cargo del Director General del Club

Diariamente se hará el monitoreo de:

- -El ausentismo de profesores, colaboradores, jugadores, padres de familia y acudientes
- -La debida limpieza de la bodega de implementos y de los espacios deportivos a utilizar.
- -Que todo el personal que ingrese para la práctica tenga un agendamiento previo, un reporte de condición actual de salud y realice al ingreso la desinfección del calzado y manos y toma de temperatura.
- -Que los padres de familia o acudientes de los jugadores hallan firmado consentimiento de retorno a la práctica.
- -Que los baños cumplan con los protocolos de bioseguridad
- Uso correcto y buenas condiciones de los equipos de protección personal EPP
- Se garantizará la existencia de jabón líquido, toallas desechables, paños y gel desinfectante que permitan los procesos de lavado de manos, limpieza y desinfección en la portería de ingreso.

- -Se indicará a los asistentes hacer uso del dispensador de alcohol que estará ubicado a un lado de la cancha
- Nos apoyaremos para esta labor en equipos de cámaras de vigilancia y personalmente haciendo rondas constantemente.
- -En momentos de no presencia de niños, la bodega de implementos tendrá una rutina diaria para la debida limpieza con hipoclorito y jabón del espacio e implementos deportivos.

Otras disposiciones:

- -Los pagos por conceptos de matrículas y mensualidades deberán ser canceladas a través de transacciones bancarias virtuales en línea, para evitar el uso del dinero en efectivo.
- -En caso de presentarse un caso positivo o sospecha de Covid-19, las familias están en la obligación de informar al club deportivo Marakaná y este a su vez deberá informar obligatoriamente al representante legal y administrativo de la Universidad Bautista a cargo del cumplimiento de los protocolos y normativas a seguir. Adicionalmente el padre de familia debe dirigirse a la EPS, indicando los síntomas presentados y solicitud de la prueba. Por otro lado, las personas con las que haya tenido contacto estrecho el niño, niña o adolescente, requieren de cerco epidemiológico y aislamiento hasta el resultado de la prueba así como lo indican las disposiciones legales.

Recomendaciones durante la realización de la sección de entrenamiento Para los jugadores:

- -Evitar acercarse a los escenarios y promotores para evitar el contacto físico y el riesgo de contagio.
- -Lavar las manos o desinfectar con gel antibacterial al llegar al lugar de esparcimiento y recreación, al finalizar la actividad y antes y después de ir al baño.
- -Todos los participantes deben portar tapabocas permanentemente.
- -Conservar la distancia saludable entre cada uno de los participantes en el desarrollo de las actividades y acciones recreativas la bioseguridad debe prevalecer, mantener el distanciamiento físico de 2 metros al realizar las actividades recreativas.
- -Evitar el uso compartido de elementos recreativos.
- -Limpiar y desinfectar los elementos usados durante la práctica.

- -Evitar el contacto físico, como chocar palma de mano, apretones de manos, golpes de puño y abrazos.
- -Está prohibido escupir.
- -No se recomienda el uso de guantes desechables.

Para los colaboradores y profesores encargados de cada categoría

- -Usar el tapabocas permanentemente.
- -Revisar que las porterías estén debidamente aseguradas
- -Informar a los participantes las recomendaciones y protocolos de bioseguridad para participar en los espacios habilitados durante la práctica de entrenamiento
- -Antes y después de cada sección revisar el estado de los implementos deportivos usados en el entrenamiento procediendo a su desinfección, limpieza y bioseguridad.
- -Asegurarse que durante el periodo de utilización del kit lúdico los participantes cumplan con las medidas de bioseguridad (tapabocas o cubre bocas, desinfección del calzado y manos al ingresar al espacio deportivo (si aplica)
- -Evitar que los participantes en el desarrollo de las acciones o actividades recreativas utilicen implementos que puedan generar riesgo por no cumplir el protocolo de limpieza, desinfección y medidas de acuerdo al protocolo de bioseguridad.
- -No dejar elementos o materiales lúdicos en lugares donde los jugadores de las diferentes categorías puedan acceder a estos antes de cumplir con los protocolos de bioseguridad.

Para Padres de familia, cuidador o acudiente

- -Procurar que sus hijos implementen hábitos de higiene, distancia física y autocuidado.
- -Fomentar en sus hijos la práctica responsable y frecuente de actividades físicas y recreativas.

Recomendaciones de bioseguridad al REGRESAR al hogar

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del MSPS.
- -Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano.
- -Cambiarse de ropa antes de tener contacto con los miembros de familia.

- -Mantener separada la ropa de entrenamiento de las prendas personales y lavarlas en la lavadora o a mano con agua caliente.
- -No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- -Bañarse con abundante agua y jabón.

Diego Fernando Cardona Alzate

Director